

**LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**



**CONGRESO NACIONAL**

**EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

**CONSIDERANDO**

- Que el 10 de noviembre de 1994, la parroquia Shell, perteneciente al cantón Mera, provincia de Pastaza, celebró el XXVII Aniversario de erección política;
  - Que la bella parroquia de Shell, a través del esfuerzo mancomunado de sus hijos, ha contribuido decididamente al desarrollo de la Provincia y del País;
  - Que es deber del Congreso Nacional, destacar el aniversario de erección política de este libérrimo pueblo de la provincia de Pastaza; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

**ACUERDA**

Saludár efusivamente a la parroquia Shell en su VIGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO DE EMANCIPACION POLITICA.

Pedir a los Gobiernos Central y Seccionales, el apoyo político y económico necesario, para la ejecución de obras de infraestructura y servicios para la comunidad, como son: construcción de aulas escolares, espacios cubiertos, infraestructura deportiva, vialidad, sistema de agua potable, alcantarillado sanitario e importantes proyectos de desarrollo urbano y rural.

Delegar en representación del Congreso Nacional del Ecuador, al señor Licenciado Vinicio Veloz Sánchez, Diputado por la provincia de Pastaza, para que realice la entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne a realizarse el 20 de noviembre de 1994, como reconocimiento a la constante preocupación del referido Representante, por el desarrollo y progreso de la Parroquia y la Provincia.

Dado en la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional

Dr. GILBERTO VACA GARCIA  
Secretario del Congreso Nacional